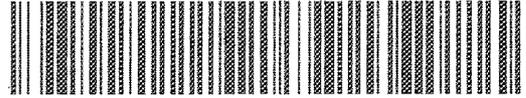


Podar



Factura: 001-002-000026618

20161701002D01559

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D01559

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE FEBRERO DEL 2016, (14:57).

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





PODER ESPECIAL

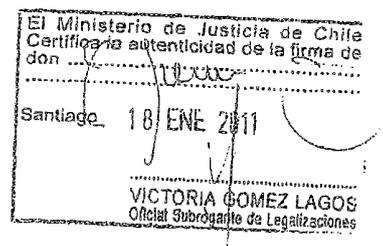
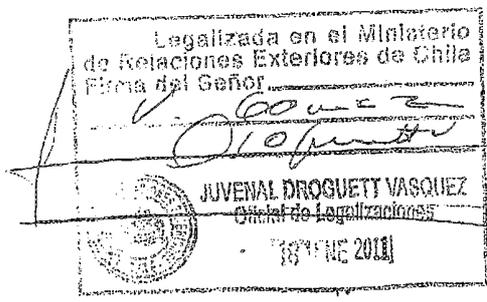
Yo, DANIEL ELOY URETA MALDONADO, en mi calidad de representante legal de las sociedades "TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A." e "INVERSIONES PALERMO S.A.", ambas sociedades organizadas y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en la ciudad de Santiago, a través del presente instrumento, confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía organizada y existente al amparo de la Leyes de la República del Ecuador, para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de AEROLOG ECUADOR S.A. y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas.

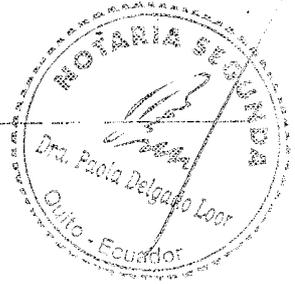
Dado en la ciudad de Santiago, a los 13 días de enero de 2011

[Handwritten Signature]
ci. 3.685.665-3

DANIEL ELOY URETA MALDONADO
pp. "TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A."
pp. "INVERSIONES PALERMO S.A."

HABIENDOSE ACREDITADO SU IDENTIDAD, AUTORIZO LA FIRMA DE DON DANIEL ELOY URETA MALDONADO, C.I.Nº3.685.665-3, EN REPRESENTACION DE TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A., E INVERSIONES PALERMO S.A.- EN SANTIAGO, 13.01.2011.- ats





CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 127/11

El suscrito certifica que la firma que acompaña
a este documento es la que se usó en la
ocurrencia del hecho.

D. J. J. J.

Partida arancelaria: 157
Derechos consulares: 10
Santiago, 20 Ene - 2011

[Signature]



M. DOLARES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D-1859
FACTURA N° 26618
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 2 fojas
antecede, es PIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 10 FEB 2016

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO